

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000089**

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>1383.010205 - Oficina De Almacen</b>								
11/12/2024	0000000100	710300010048	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 1/2 in X 72 yd	Unidad	0.00	0.00	36.00	0.00
11/12/2024	0000000100	710300120076	NOTA AUTOADHESIVA 3 in X 3 in X 5 COLORES X 400 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
11/12/2024	0000000100	710600010070	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO A4	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
11/12/2024	0000000100	716000010022	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
11/12/2024	0000000100	716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
11/12/2024	0000000100	716000060423	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
11/12/2024	0000000100	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	200.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



DR. CAMARÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
C.P.C. Juan G. Ochoa Espinoza  
Responsable de Abastecimientos

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP



DR. CAMARÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
C.P.C. Juan Carlos Acosta Bascora  
Jefe de la Oficina de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad